

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer y el Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, convocan al:

XXIII CONCURSO ANUAL DE CARTELES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO



"Tabaquismo y salud pulmonar"

31 de mayo de 2019.

Bases

1. Podrán participar, en forma individual o colectiva, diseñadores, comunicadores gráficos y/o visuales; cineastas, dibujantes publicitarios, artistas visuales, miembros de la comunidad científica y público en general.
2. El tema guía para desarrollar el cartel será: "Tabaquismo y salud pulmonar". Todos deberán llevar este lema en el cartel.

LINEAMIENTOS Y SUBTEMAS RELACIONADOS A LA ELABORACIÓN DE LOS CARTELES A PRESENTAR:

- Esta convocatoria está encaminada a mostrar los riesgos a la salud respiratoria que conlleva el consumo tabaco.
- Mostrar que el consumo de tabaco causa adicción y es un enorme factor de riesgo para enfermedades del pulmón como Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), cáncer de pulmón, tuberculosis, fibrosis pulmonar, asma, entre otras.
- Se busca difundir el papel fundamental que desempeñan los pulmones para la salud y el bienestar de todas las personas.
- Concientizar sobre los riesgos que suponen el tabaquismo y la exposición al humo de tabaco ajeno.
- Promover acciones y medidas viables que gobiernos y sociedad pueden adoptar para reducir los riesgos que plantea el tabaco para la salud pulmonar.

Especificaciones para el cartel.

NOTA: Se recibirán carteles en formato digital y físico. Si los que resultaron ganadores enviaron su cartel en formato digital, se les solicitará la impresión con las características mencionadas a continuación:

FORMATO DIGITAL: Enviar en formato JPG, Tamaño 60x40 cm (1700x1133 pixeles), Resolución de 300 dpi, Formato de Trabajo Vertical, Sin límite en el Número de Tintas y Modo de Color en RGB.

FORMATO EN FÍSICO: 60x40 cm, Formato de Trabajo Vertical, Sin límite en el Número de Tintas, Montado en Soporte Rígido y con Camisa de Protección.

Para ambos formatos: La leyenda "Tabaquismo y salud pulmonar" deberá estar incluida en el diseño del cartel, **NO SE PODRÁ INCLUIR OTRA FRASE.** De igual forma no se podrán utilizar marcas comerciales de forma evidente y/o explícita. Los carteles deben ser diseños originales. Se solicita que no sean tomados total o parcialmente de diseños existentes (otras campañas publicitarias, personajes animados, etc.). La leyenda "Día Mundial Sin Tabaco" será colocada por el Comité Organizador al momento de enviar a impresión para disusión del cartel ganador.

Registro de Propuestas:

- No hay límite en el número de propuestas por participante.
- Cada una de las propuestas deberá ser registrada con un seudónimo. Este se escribirá con letras visibles en la parte posterior del cartel.
- Junto con cada propuesta se entregará un sobre cerrado y rotulado con el mismo pseudónimo, que contenga en una cuartilla los datos del participante y una síntesis del Curriculum Vitae (incluir número telefónico).
- También se deberá de adjuntar una copia del cartel en formato PDF o JPG en buena resolución para versión web al siguiente correo: clnicadetabaquismo.iner@gmail.com
- Esta convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación. Fecha límite de entrega: **22 de mayo 2019.**
- La recepción se hará en el Departamento de Investigación en Tabaquismo y EPOC, INER, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.
- O bien por mensajería, a la atención del Dr. José Rogelio Pérez Padilla, Jefe del Depto. de Investigación en Tabaquismo y EPOC, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas. Calz. De Tlalpan 4502, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan. C. P. 14080, Ciudad de México.
- Sólo participan los trabajos recibidos EN LA FECHA LIMITE, sin excepción. (Considerar tiempo de mensajería).

Jurado.

El jurado estará integrado por profesionales familiarizados y sensibilizados con el tema de las adicciones, tanto en el ámbito universitario como de la población en general.

El jurado valorará las propuestas presentadas de acuerdo con los criterios siguientes:

- Que la obra represente el tema guía.
- Que el mensaje que transmita sea original y carente de tópicos tendenciosos.
- Que el tema tratado, el contenido, los recursos expresivos y artísticos resulten creativos y novedosos.

Una vez emitido el fallo del jurado se notificará inmediatamente al ganador vía telefónica.

Premiación

Se asignarán 3 primeros lugares. El premio es personal e intransferible. Donado por la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer, A.C.

- 1er lugar \$10,000.00 (diez mil pesos M.N. 00/100)**
- 2do lugar \$ 7,000.00 (siete mil pesos M.N. 00/100)**
- 3er lugar \$ 3,000.00 (tres mil pesos M.N. 00/100)**

- El cartel ganador será reproducido para su distribución nacional.
- La premiación se llevará a cabo en un acto público y en el marco de las actividades conmemorativas del Día Mundial Sin Tabaco.
- Las propuestas ganadoras pasarán a formar parte del acervo cultural del INER. Podrán ser utilizadas para la promoción de la salud y actividades de enseñanza y cuantos medios de soportes se consideren oportunos para cumplir su misión institucional. Todas las formas de publicación llevarán los créditos respectivos de los autores.
- Las propuestas recibidas se devolverán únicamente en el mes de junio, en el Departamento de Investigación en Tabaquismo y EPOC, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs. Después de esta fecha, los materiales pasarán a formar parte del acervo cultural del Instituto y podrán ser donados a instituciones que así lo soliciten.
- La participación de este concurso implica la aceptación de todas sus bases. Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudieran realizar las personas que aparezcan en los carteles.
- Cualquier punto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Mayor información: 5487-1700 exts. 5166 y 5325.
De lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hrs.
www.iner.salud.gob.mx